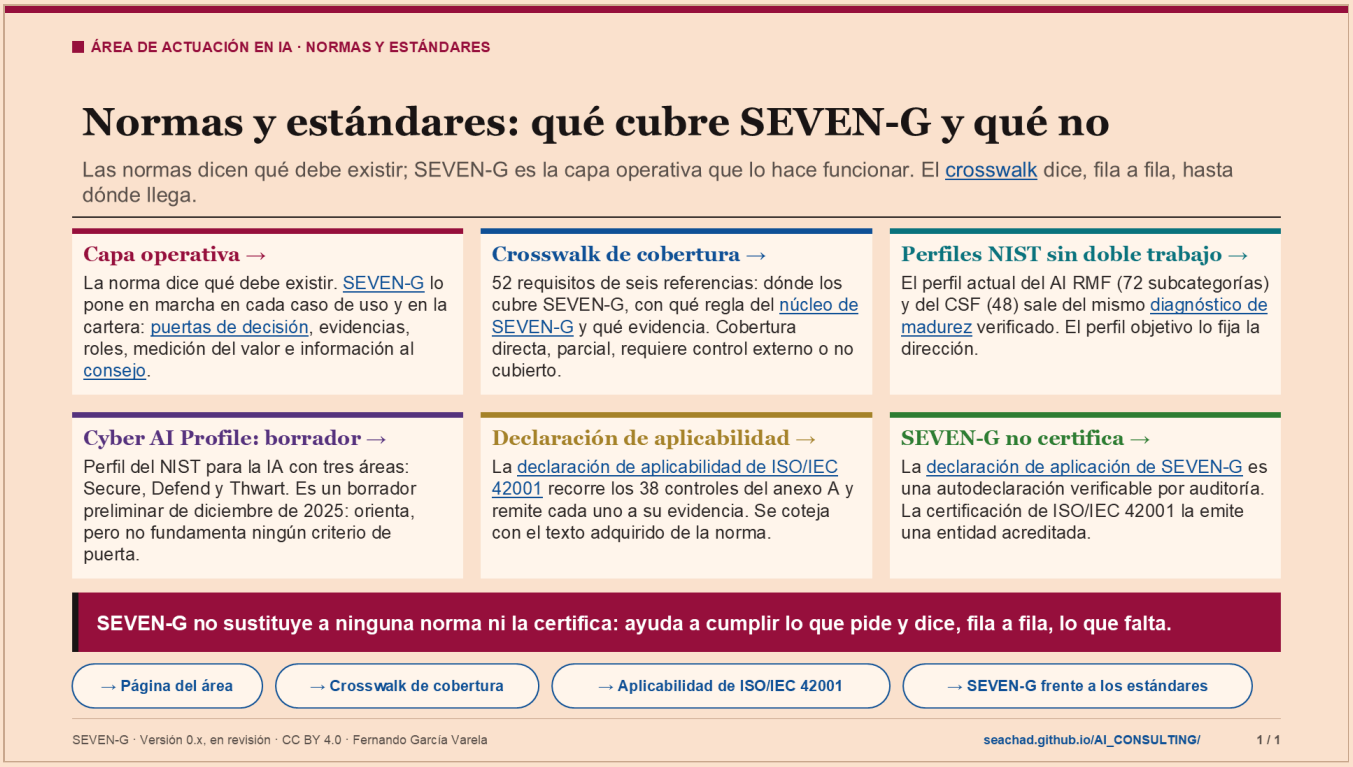

Notas

Esta slide resume el área «Normas y estándares» de SEVEN-G. Responde a una pregunta que hacen los comités de riesgos, los auditores y muchos consejos: qué cubre SEVEN-G de ISO/IEC 42001, del NIST y del Reglamento Europeo de IA, y qué no cubre.

La idea central es simple. Los estándares dicen qué debe existir. SEVEN-G es la capa operativa que lo hace funcionar en cada caso de uso y en la cartera, con disciplina de inversión y valor. SEVEN-G no sustituye a ninguna norma, no certifica y no garantiza el cumplimiento del Reglamento Europeo de IA.

Los seis bloques de la slide:

- Capa operativa. ISO/IEC 42001 pide un sistema de gestión de la IA. En SEVEN-G, el ciclo corporativo (C1 a C5) actúa como sistema de gestión y el ciclo de vida del caso de uso (fases 0 a 7) como proceso operativo. Por qué importa: quien ya trabaja con una norma no busca otra; busca cómo ponerla en marcha sin duplicar trabajo.
- Crosswalk de cobertura. Es una tabla del documento 34 (sección 9.1). Para cada requisito dice dónde lo cubre SEVEN-G, con qué regla del núcleo, con qué evidencia y hasta dónde. Cubre ISO/IEC 42001, 38507, 23894 y 42005, el NIST AI RMF y el Reglamento Europeo de IA: 52 filas. De ellas, 41 tienen cobertura directa, 6 parcial, 3 requieren control externo y 2 no están cubiertas. Las normas ISO se citan por número o por tema, con un resumen propio, nunca con su texto.
- Perfiles NIST. El AI RMF tiene 72 subcategorías. Del CSF 2.0, el documento 34 selecciona 48 según el Cyber AI Profile. El nivel actual de cada una sale del mismo cuestionario de madurez verificado (documento 11): una evaluación, dos lecturas. El objetivo se fija en la etapa de dirección (C2). La brecha va al plan de mejora.
- Cyber AI Profile. Es el perfil del CSF para la IA (NIST IR 8596). Tiene tres áreas: Secure (proteger los componentes de la IA), Defend (usar la IA en la ciberdefensa) y Thwart (frustrar los ataques que usan IA). Hoy es un borrador preliminar de diciembre de 2025. SEVEN-G lo usa como orientación y nunca fundamenta en él un criterio de puerta.

- Declaración de aplicabilidad. La plantilla P74 recorre los 38 controles del anexo A de ISO/IEC 42001, solo por su código y con el tema resumido. Para cada control dice si aplica, por qué, dónde lo cubre SEVEN-G, con qué evidencia y en qué estado está. La compañía la coteja con el texto de la norma que ha adquirido.
- SEVEN-G no certifica. Una compañía puede declarar que aplica SEVEN-G si cumple las catorce reglas del núcleo (plantilla P61). Es una autodeclaración verificable por auditoría. La certificación de ISO/IEC 42001 la emite una entidad acreditada, conforme a ISO/IEC 42006.

Por qué importa para decidir: decir con precisión qué cubre el marco, y qué no, evita dos errores caros. El primero es creer que el marco certifica. El segundo es creer que hay que elegir entre el marco y la norma.

Ejemplo, con filas reales del crosswalk: la auditoría de certificación de ISO/IEC 42001 figura como «requiere control externo», porque la hace una entidad acreditada. Las obligaciones de los proveedores de modelos de IA de uso general (artículos 51 a 55 del Reglamento) figuran como «no cubierto»: SEVEN-G cubre a quien integra un modelo, no a su proveedor.

Pregunta para el aula: si su compañía ya tiene un sistema de gestión ISO, ¿qué reutilizaría de él y qué tendría que completar con SEVEN-G?

TÉRMINOS DE ESTA SLIDE

- **Crosswalk de cobertura**: Tabla de cobertura que indica, para cada requisito de una norma o regulación (ISO/IEC 42001, NIST AI RMF, Reglamento Europeo de IA y otras), dónde lo cubre SEVEN-G, con qué regla del núcleo y qué evidencia, y si la cobertura es directa, parcial, requiere un control externo o no existe. No es una certificación ni una declaración de conformidad. El enlace abre la tabla en el documento 34. https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/html/es/34_SEVEN-G_Mapeo_regulatorio.html#9-1-crosswalk-de-cobertura-normas-y-regulacion-seven-g
- **SEVEN-G**: SEVEN-G (Seven-phase Enterprise Value & Governance) es un marco abierto para que una compañía implante, gobierne y mida la IA, y sepa si se transforma o solo gana eficiencia. Trata cada caso de uso como una inversión con puertas de decisión y da al consejo cifras que puede creerse. Lo usan la dirección, la oficina de IA, riesgos y el consejo. El enlace abre su página de entrada, con la historia, las preguntas y los ejemplos. https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/html/es/entrada/index.html
- **Puertas de decisión** (G0–G7): Al final de cada fase hay una puerta (gate): un momento en que un órgano decide, con evidencia verificada, si el caso de uso continúa, continúa con condiciones, itera, pivota o se para. Hay como mucho dos iteraciones antes de elevar la decisión. Las puertas convierten el entusiasmo en decisiones registradas. El enlace abre su definición en el documento 01. https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/html/es/01_SEVEN-G_Metodologia_fundacional.html#puertas-de-decision
- **Consejo de administración**: Máximo órgano de la compañía. En SEVEN-G aprueba la tesis de IA y el apetito de riesgo (C2), las apuestas de Transformar y su escalado, y supervisa la IA cada trimestre. La IA es un activo estratégico: sus grandes decisiones no son solo de tecnología. El enlace abre su papel en el modelo de gobierno (documento 30). https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/html/es/30_SEVEN-G_Modelo_de_gobierno.html#3-1-consejo-de-administracion
- **Núcleo de SEVEN-G** (N-01–N-14): Las catorce reglas que se cumplen siempre, en cualquier compañía, intensidad y tamaño: inventario, registro, puertas sin saltos, la puerta de viabilidad por separado, separación de funciones, validación dual, hipótesis de valor, riesgos, reversión, tesis del consejo, medición y no conformidades. Nunca se rebajan. Una compañía declara que aplica SEVEN-G contra este núcleo. El enlace abre su definición en el documento 01. https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/html/es/01_SEVEN-G_Metodologia_fundacional.html#14-1-el-nucleo-de-seven-g
- **Diagnóstico de madurez** (T15): Cuestionario de 84 preguntas con evidencia que mide la madurez de la compañía en siete dimensiones, de 0 a 5, y calcula el nivel global. Muestra también la lectura en tres lentes y los perfiles NIST. Se hace en el diagnóstico inicial y en cada revisión anual; su informe es la plantilla P34. Un

autodiagnóstico sin verificación no da un nivel válido. El enlace abre un ejemplo con datos ficticios. https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/herramientas/T15_diagnostico_madurez/madurez.html

- **Declaración de aplicabilidad de ISO/IEC 42001** (P74): Plantilla para las compañías que aspiran a la norma ISO/IEC 42001 de sistemas de gestión de IA: para cada control del anexo A, si aplica, por qué, dónde lo cubre SEVEN-G y con qué evidencia. Debe cotejarse con el texto de la norma y revisarla un experto; la conformidad la acredita una entidad externa. El enlace abre la plantilla. https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/html/es/plantillas/P74_SEVEN-G_Declaracion_de_aplicabilidad_ISO_IEC_42001.html
- **Declaración de aplicación de SEVEN-G** (P61): Documento con el que una compañía declara que aplica SEVEN-G, regla por regla del núcleo, con su evidencia. Es una autodeclaración que una auditoría puede verificar; nadie la otorga desde fuera y no equivale a una acreditación. Sirve para decir con rigor qué se cumple y qué no. El enlace abre la plantilla P61. https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/html/es/plantillas/P61_SEVEN-G_Declaracion_de_aplicacion_de_SEVEN-G.html

FUENTES Y ENLACES

- **Documento 34 · Mapeo regulatorio (crosswalk en §9.1)** https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/html/es/34_SEVEN-G_Mapeo_regulatorio.html
- **Documento 04 · SEVEN-G frente a los estándares (§5.1)** https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/html/es/04_SEVEN-G_Origenes_diferencias_y_por_que_es_abierto.html#5-1-frente-a-los-estandares-seven-g-como-modelo-operativo-de-ia
- **ISO/IEC 42001:2023 · Sistema de gestión de la IA (ISO)** https://www.iso.org/standard/42001
- **NIST IR 8596 · Cyber AI Profile (borrador preliminar)** https://csrc.nist.gov/pubs/ir/8596/iprd
- **Reglamento (UE) 2024/1689 · Reglamento Europeo de IA (EUR-Lex)** https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2024/1689/oj/spa
- **Página del área Normas y estándares** https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/html/es/areas/normas.html
- **Página del área** https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/html/es/areas/normas.html
- **SEVEN-G frente a los estándares** https://seachad.github.io/AI_CONSULTING/SEVEN-G/html/es/04_SEVEN-G_Origenes_diferencias_y_por_que_es_abierto.html#5-1-frente-a-los-estandares-seven-g-como-modelo-operativo-de-ia

AVISO LEGAL

Aviso legal: ayuda metodológica genérica y gratuita, «tal cual» y con fines informativos; no es asesoramiento jurídico ni está revisada jurídicamente para ningún caso. Cada organización la adapta y es responsable de su revisión legal y de su cumplimiento regulatorio; puede no recoger cambios normativos recientes. En la máxima medida permitida por la ley, el autor no asume responsabilidad alguna por los efectos de su aplicación. No otorga certificación de ningún tipo. Detalle en el documento 93.

CC BY 4.0 (contenidos) · MIT (código) · Fernando García Varela · seachad.github.io/AI_CONSULTING/